

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 24 de Septiembre de 1898

Año XXVII, Núm. 7.670

ASUNTOS DEL DIA

¿Comienza ya la regeneración de España?

Hacemos esta pregunta, porque una de las bases de este cambio radical han de ser la educación y la instrucción, y á ellas afecta el real decreto que publica la «Gaceta» reformando el plan de la segunda enseñanza. Es de interés tan general esta reforma, que nos apresuramos á insertar el mencionado decreto en uno de nuestros últimos números.

El plan del Sr. Gamazo, ecléctico en su espíritu, de carácter práctico, insuficiente en algunos puntos, como el relativo á los programas oficiales de las asignaturas, mejora sin duda alguna lo actual. No considera á la llamada enseñanza segunda bajo el aspecto de mera preparación para la superior, sino como medio para formar hombres y ciudadanos como instrumento de cultura general.

El estudio del idioma del Lacio, caballo de batalla en varias naciones de la segunda enseñanza, formó parte del plan del Sr. Gamazo; pero colocado en su lugar propio, conforme al criterio pedagógico, que es al final de aquel período, y ampliado á tres cursos, como se requiere, si la enseñanza no ha de ser nominal.

Treinta y cinco asignaturas cursadas en seis años comprende el nuevo plan de la segunda enseñanza. Para lo que hoy necesita saber toda persona medianamente ilustrada, esa serie de estudios no nos parece excesiva. Pero el verdadero problema no es ese. La cuestión es que las asignaturas sean bien enseñadas por los profesores y bien aprendidas por los alumnos, es decir, que no sea juego ni una farsa la enseñanza oficial, como sucede ahora.

Al tener noticia de los proyectos del Sr. Gamazo, y antes de que estos aparecieran en la «Gaceta», una persona que conoce bien lo que son nuestros Institutos de segunda enseñanza, envió á un periódico de provincias el artículo que á continuación insertamos. Sus observaciones prácticas son muy atendibles.

El Sr. Gamazo, al fijar la edad para el ingreso en esta enseñanza y al aumentar el número de cursos, responde á las necesidades señaladas por dicho articulista; pero esto no basta para convertir en instrucción eficaz y verdadera el simulacro de estudios que se hace en nuestros establecimientos docentes. Comprendemos que el remedio es difícil, pero hay que hacer algo para lograrlo, y eso no lo vemos en la nueva reforma decretada por el ministro de Fomento.

INSTRUCCION PÚBLICA

Las reformas de Gamazo

Cada nuevo ministro de Fomento proyecta y pretende con gran celo introducir notables reformas en segunda enseñanza, creyendo, sin duda, enriquecer el caudal de conocimientos de nuestra juventud escolar, y por ende elevar el nivel intelectual de nuestra sociedad frívola y decadente.

El proyectado intento no deja de ser laudable en teoría, pero dista mucho en la práctica de dar los buenos resultados apetecidos, en armonía con los adelantos modernos, ya que existen graves inconvenientes que se oponen á ello y ningún ministro acierta á ponerles eficaz remedio.

Todas las reformas consisten, por lo visto, en aumentar el número de asignaturas y cursos, y la extensión de los programas; pero nunca se piensa en poner á los alumnos en verdaderas condiciones de poder estudiar con fruto las muchas materias que se les exigen.

Unos ingresan demasiado tiernos ó sin la debida preparación; otros, mas que para el estudio, servirían para industriales ó labradores; pocos entran en los Institutos con las necesarias condiciones.

Además, con hora y media escasa de clase diaria por cada asignatura, durante un curso que resulta corto, por las fiestas, es imposible estudiar y repasar bien los programas, para el debido conocimiento de cada asignatura.

Es preciso desengañarse. Inútil es que en un campo quieran sembrarse muchas y buenas semillas, si no está debidamente preparado, ó no se emplea en la siembra y cultivo el tiempo necesario para que germinen y fructifiquen.

Es verdad que se anuncia un rigorismo (casi siempre ficticio) para que en el examen de ingreso demuestren los alumnos la debida suficiencia para emprender el cúmulo de asignaturas del Bachillerato; pero el hecho real y positivo es que la mayor parte de los alumnos que ingresan, ya por excesiva benevolencia ó lo que sea, ya por el peso de las recomendaciones, carecen de condiciones para estudiar con fruto las asignaturas.

Por una perniciosa vanidad, muchos padres quieren decir de sus hijos: mi hijo tiene diez años y ya estudia el Latín, Francés y Matemáticas que es un prodigio; y resulta que no conoce bien los verbos castellanos, ni las oraciones; apenas sabe dividir, ni muchos preliminares de la Aritmética elemental.

Y siguen esos niños estudiando el Bachillerato, cuando aún, por lo menos hasta los doce años, debieran ir á la escuela. Crece cada día en dificultad

las lecciones; el catedrático las explica una tras otra sin interrupción; hace de vez en cuando alguna pregunta á quien le parece, y aquí puedes capera, en platá, como en algunas de las colonias.

Llega el fin del curso, que entra fiestas de reglamento y voluntarias, alcanza apenas á siete meses laborables, y esos alumnos que están siendo aplicados, no han podido entender muchas explicaciones, se quiere que sepan las asignaturas, cuando ni siquiera han tenido tiempo de recorrer los programas.

Llegado el examen, se les suspende ó aprueba. Si lo primero, reciben un gran disgusto las criaturas, y si lo segundo, no saben lo que se pescan del Latín ni de las Matemáticas, y ya tienen el primer curso aprobado, que es un perjuicio y un engaño para ellos, para sus padres y para la sociedad.

Así, poco mas ó menos, estudian los demás cursos, fuera de algunas excepciones, y si logran el título de bachiller, lo cuelgan de un clavo con sus sellos, sus rúbricas y su marco dorado, y ese título que debiera ser símbolo de ilustración y suficiencia para estudiar con provecho una facultad, ó para otros usos de la vida, resulta un simple mueble decorativo.

Y así son muchos de nuestros bachilleres, médicos, abogados, etc., que solamente lo son de nombre y no de hecho, de instrucción ficticia y engañosa para el mundo. El 90 por 100 de los bachilleres salen del Instituto sin saber escribir una carta con regular corrección, é ignorando casi la mitad de los programas de las proporciones.

De aquí, esa juventud frívola é ignorante, que no sirve para nada de sólido provecho, aunque llegue á alcanzar un título universitario, como no sea para engañar con su aparente ilustración y garrula pedantería, ó para invadir las oficinas de las curias ó los deslinos de la política.

Bien es verdad que el Sr. Gamazo, vislumbrando algo de tan graves inconvenientes, pretende remediarlos con la introducción en el bachillerato de dos cursos de Castellano y otras reformas y paliativos; pero con eso no logrará corregir los muchos defectos de nuestra deficiente segunda enseñanza, mientras no ingresen los alumnos con la edad, aptitud é instrucción convenientes, y hasta tanto que la instrucción sea una verdad con el mayor tiempo de clase y de machaqueo, y los cursos de duración suficiente para que los alumnos puedan recorrer y repasar bien los programas, y tener el debido conocimiento de las asignaturas, tal como corresponde á los escolares que estudian, no para obtener un título académico, sino para ser hombres útiles en los pueblos cultos.—José María Piñol.

LA REPATRIACION

UN CAPITAN NEGRO

Dicen de la Coruña que entre los repatriados desembarcados del «Montevideo» se halla un capitán negro.

Es natural de Santiago de Cuba y leal siempre á España: valiente y conocedor del terreno en que operaba, prestó desde el comienzo de la insurrección, y ahora en la guerra con los Estados Unidos, excelentes servicios.

Se batió bravamente y fué herido en los dos brazos.

Nada menos que seis propuestas tiene por méritos de guerra.

Ultimamente, mandando 100 hombres rechazó con energía á una partida de 1.000 insurrectos mandados por el cabecilla Cartagena.

Con los yankees también libró refi-

dos combates.

En Santiago deja á su esposa y doce hijos.

Habla de la guerra con todo el calor y entusiasmo de un verdadero español. Reconoce con tristeza nuestra inferioridad, no en valor ni en alientos, sino en recursos, en material de guerra y en organización administrativa.

Refiera con sincero pesar la impotencia de nuestras tropas ante el formidable ataque de los norte-americanos, impotencia justificada por el inmejorable armamento moderno de artillería de éstos, por el 16, el verdadero derroche de que hicieron gala en todo, mientras que nosotros—decía con triste—carecíamos de todo, hasta de lo más esencial.

Hicieron la guerra—añadía—como un pueblo rico, poderoso, y no bastó nuestro esfuerzo á contrarrestarlos.

A valor no nos ganaron, y ellos mismos lo reconocen, pero nos superan en dinero y esto nos perdió.

Llámase este distinguido militar don Juan Carvajal Calzado. Es alto, fornido y uno de los principales tipos de la raza de color.

Regresa quizá tomando las feroces represalias de los insurrectos que no perdonan que sirviese nuestra causa.

Aunque dice que dejó á su familia en lugar seguro teme que pueda ocurrirle algo. Anhela por lo tanto volver á Cuba, recogerla y luego volver á España. Permanecerá en la Coruña varios días y luego saldrá para Madrid.

DE TANGER

Dicen de Tánger que ha salido de aquel puerto el transporte de guerra español «General Valdés», llevando á bordo al representante de España, señor Ojeda, y al personal de la legación.

El señor Ojeda se propone recorrer las costas y después ir á Agadir.

Créase que se trata de hacer un acto de presencia.

Otros dán como seguro que se vá en

busca del punto llamado Santa Cruz de Mar Pequeña para tomar inmediatamente posesion del mismo en nombre de España.

Gacetilla

Además de las noticias que hemos publicado referentes á los repatriados naturales de esta ciudad, debemos añadir que según telegrama expedido ayer en Madrid, participan haber llegado sin novedad á dicha capital los repatriados de la que fué escuadra de Cervera, Juan Serra, hijo del contraalmirante de este Arsenal D. Francisco, juntamente con su primo hermano Ramon Pons Serra de Villacarlos, lo cual consignamos con satisfaccion.

Hoy han terminado de colocarse tres ventanales con vidrios de color, de las cuatro aberturas circulares que tiene la gigante cúpula de la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen.

Con esta mejora ha quedado el grandioso edificio muy hermosado, penetrando la luz de modo mas uniforme y suavizada como conviene á la severidad y esplendor del templo Católico.

Los ventanales han sido montados y trabajados en esta ciudad por el maestro carpintero D. Miguel Tutzó, con tal arte y acierto, que casi no se perciben las juntas de las piezas cristalinas que forman el conjunto. El color, con sus gradaciones suaves y delicadas, produce un efecto agradable.

Esta mejora ha sido costeada por una piadosa persona de esta ciudad, con la cual ha contribuido á dar realze á las bellezas arquitectónicas del grandioso edificio del arte cristiano.

Habiendo contraido segundas nupcias un vecino de Alayor, y siguiendo en aquel pueblo la abusiva costumbre de protestar ó censurar un acto legal de la libérrima voluntad humana, el pueblo de Alayor dió al nuevo bigomo horrilla encerrada, y con poquisima prevision se encendieron hogueras en mitad de la calle que siendo estrecha, las llamas alcanzaban la puerta del domicilio del obsequiado, quien para evitar el incendio abrió las hojas, pero ya era tarde el voraz elemento habiales así reducido casi á cenizas, causando esto los consiguientes perjuicios.

Creemos que, sin dar lugar á las escitaciones de nadie, por criterio propio, los que disponen del poder coercitivo, y tiene el deber moral de vigilar en pró del mejoramiento de las costumbres públicas, debieran haber ya hecho desaparecer este y otros abusos.

Victima de aguda enfermedad que ha trabajado rápidamente su existencia; vivos aún los recuerdos y humeantes todavía los restos mortales de una hija, á las doce de esta mañana ha fallecido, despues de recibidos los Santos Sacramentos, el que fué nuestro amigo D. Miguel Caymaris Mesquida, hermano político de nuestro no menos apreciable amigo D. José Sintés Saura.

Sentimos vivamente la prematura muerte de tan probo y honrado ciudadano; pero ante los rigores de la adversidad solo queda, á los supervivientes el consuelo de elevar al cielo preciatoria plegaria, que dirigimos á Dios para que acoja en su Seno el alma del finado y conceda á su atribulada familia la resignacion necesaria para sobrellevar el inmenso dolor que la agobia.

El entierro tendrá lugar mañana á las nueve y media.

El programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Regional, es el siguiente:

- 1.º Paso doble «El Bernardo».—Martín.
- 2.º Polka de la zarzuela «El Baile de Luis Alonso».—Gimenez.
- 3.º Gran Fantasía Gallega (2.º vez).—Espinosa.
- 4.º Mazurka de la zarzuela «De Vuelta del Vivero».—Gimenez.
- 5.º Paso doble «Venecia».—Tomás.

Hemos tenido ocasion de admirar un precioso escaparate, que en fina manera de mantequero, ha construido para el oratorio particular de una distinguida familia de esta ciudad, el conocido maestro carpintero Antonio Carpona. Dicho mueble es de estilo egipcio, y está trabajado con toda perfeccion y buen gusto.

Damos la más cumplida enhorabuena al Sr. Cardona, y deseamos vivamente que las personas amantes del arte premien los esfuerzos y sacrificios que el citado industrial viene haciendo para complacer á sus parroquianos.

Se nos asegura que la Marítima abriga el proyecto de que el vapor que sirva la línea de Palma emprenda en breve algunos viajes á Argel, si se reúnen número suficiente de viajeros; y sabemos que á los trabajadores que crean encontrar en aquella colonia mejores condiciones para el trabajo se les procurará por el Ayuntamiento facilidades para realizar su propósito.

Por conducto autorizado se ha recibido un telegrama de Palma, participando que han sido desestimadas las instancias presentadas contra el reparto vecinal formado por esta Corporacion municipal para dar ocupacion á los obreros que se encuentran sin trabajo.

Añade dicho telegrama que probablemente la aprobacion definitiva de dicho reparto llegará en el correo de mañana.

Firmada por gran número de liberos de toda España ha sido presentada al ministro de Fomento una exposicion solicitando que quede terminantemente prohibida en todos los establecimientos públicos de enseñanza del reino la venta de cualquier clase de libros y efectos de escritorio, así como el ejercicio de cualquier industria, por no ser legal en aquellos locales la realizacion de operaciones mercantiles y ser ésta incompatible con el fiel cumplimiento de las funciones especiales de los cargos de conserje, bedel y portero.

La Liga de Contribuyentes de Santander ha dirigido una exposicion al señor ministro de la Gobernacion, en la que manifiesta que habiéndose comprobado, según sus informes, que el gravamen del sello de guerra á la correspondencia pública, en vez de producir un considerable ingreso al Erario, ha disminuido notablemente sus rendimientos, procede, si esto es así, suprimir un impuesto que priva al Tesoro del ingreso que la correspondencia postal le proporciona, y al propio tiempo que perjudica á los particulares, gravando á unos é imponiendo á otros un retraimiento que no guardaban en circunstancias normales.

Un número considerable de obreros sin trabajo en Palma, que no baja de 230, ha decidido emigrar á la América del Sur, puesto que en Mallorca se les hace imposible la vida.

Para esto y para que sea factible el pensamiento han redactado una exposicion que firman todos ellos, la cual será dirigida en breve al gobierno de una de las repúblicas sudamericanas, la Argentina probablemente.

En ella se pide que á cambio de los beneficios que recibiría la república citada con el aumento de braceros y de produccion industrial y agrícola, el gobierno de la misma se haga cargo de los gastos que ha de ocasionar tan numerosa emigracion, único medio de que ésta pueda llevarse á cabo.

La crisis obrera no se ha resuelto todavía, ni está en vías de resolverse por ahora, porque subsisten casi todas las causas que la motivaron. Los talleres de mayor importancia continúan cerrados, las obras particulares escasean como nunca y no se encuentra trabajo por ningún lado.

En esta situacion no es extraño que los obreros piensen en emigrar, buscando en otras tierras mayores prosperidades.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Mercedes. Santo de mañana.—Stas. María de Cervera y San Juan Virgen, Aurelia mártir y Leonisa.

CULTOS

Mañana, Dominica XVII despues de Pentecostés, cuarto domingo del mes de Septiembre; en Sta. María á las 10 la Misa mayor con homilia sobre el sagrado Evangelio, despues solemne Te-Deum y la Misa última. Por la tarde, enseñanza de la Doctrina Cristiana, Rosario y plática por el Rdo. Sr. Cura-económico de la misma, á las 3 y media visperas, Completas y santísimo Rosario.

Parroquia del Carmen, á las 7 Misa y Comunión para los congregados de la Sagrada Familia juntamente con los padres del distrito, á las 10 la Misa mayor con el propio Evangelio explicado por el Sr. Cura-regente; por la tarde Doctrina Cristiana, visperas, Rosario y plática conforme se verifica los cuartos domingos de cada mes.

Parroquia de San Francisco de Asis, á las 9 la Misa de la tropa, á las 10 la mayor con homilia moral por el propio Rdo. señor Cura-económico; por la tarde enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana, visperas y santísimo Rosario.

Oracion de las Cuarenta Horas, continúan en la iglesia de las Hermanas-Carmelitas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7 y media.

Misa y explicacion del Sagrado Evangelio, en S. Cayetano Lluemesanas, Ermita de Ntra. Sra. de Gracia y en Santa Eulalia.

Lunes, en San Francisco á las 7 de la noche se cantarán Laudés con solemnidad, en preparacion á la fiesta anual que las Hijas de San Vicente de Paul dedican á su ínclito Padre y Fundador, adoracion de la sagrada Religion y Gozos del Santo. Mártes se celebrará la fiesta con Comunión general á las 7; á las 9 Misa á voces y sermón que dirá el Sr. Cura-regente del Carmen; y por la tarde se practicará un devoto ejercicio en honor del émulo de la Caridad glorioso San Vicente de Paul.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Cotizacion oficial

Madrid 23.—4 t.

4 por cien o Interior	58'30
Idem Exterior	66'10
Idem Amortizable	67'50
B.letes Hip. Cuba 86	66'50
Idem id. del go.	50'70
Acciones Banco España	390'00
Comp. Arrend. Tabacos	230'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Paris á la vista	55'50 á 55'25
Londres á la vista	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 24

Para la mar, cañonera de guerra española «Atrevida», de 68 toneladas, un cañon y 23 plazas, su comandante D. José Gonzalez.

Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitán D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la balija.

Anuncios oficiales

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del puerto de Mahon, etc.

Hace saber: Que según comunicacion telegráfica de la Superioridad del Departamento, se me participa haber quedado levantadas las defensas submarinas de Cádiz.

Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes y demás personas á quienes pueda interesar.—Mahon 24 Septiembre 1898.

D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias, Juez de primera Instancia de la Ciudad de Mahon y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en provi-

dencia del día de hoy, dado en los autos juicio voluntario de testamentaria de don Lorenzo Sintés Salom, se cita á D. Juan Sintés Pons, cuyo actual paradero se ignora, á fin de que el día seis de Octubre próximo comparezca ante este Juzgado y Escribanía del que refrenda, á las once de su mañana, que es el señalado para la celebracion de la junta que previene el artículo mil sesenta y ocho y siguientes de la ley de enjuiciamiento civil; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahon á veinte y tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias.—Ante mí—Ldo. Juan Trémol, Escribano.

Cédula de emplazamiento

Por la presente y en virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de este Partido en providencia de ayer, dada á instancia de D.ª Barbara Falcó Bonet en méritos de la demanda de juicio declarativo de mayor cuantía que ha producido, en concepto de pobre, para que se declare la presuncion de muerte de sus hermanos D. Gerónimo y D. Rafael Falcó Bonet, solteros, vecinos que eran de esta ciudad y ausentes de la misma en ignorado paradero hace mas de cuarenta años, emplazo á éstos y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion que se pretende, para que dentro del improrrogable término de nueve dias, contaderos desde el siguiente al en que se publique en «La Gaceta» de Madrid la presente cédula, comparezcan en los autos, personandose en forma; previéndoles que en otro caso les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahon veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho—Juan Allés, Esno

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 23.—7 n.

Rio Janeiro.—Han ocurrido disturbios por haberse opuesto los simpatizadores con la idea anarquista, á que los italianos allí residentes celebrasen en regocijos públicos la fiesta nacional.

Intervino la policia, haciendo algunas detenciones, resultando varios heridos.

Madrid 23.—10 n.

La comision española en Cuba, que entiende en la evacuacion de aquella antilla ha propuesto que 115 mil soldados salgan equipados y con bandera, y que continúen los españoles administrando la isla hasta que sea firmado el tratado de paz en Paris.

Los delegados americanos se oponen acceder a esta peticion.

Madrid 23.—10'20 n.

Han salido para Washington y Paris dos representantes de Aguinaldo, llevando la mision de exponer ante el Gobierno americano y ante la comision mixta de Paris, las aspiraciones de los tagalos. Estos continúan fortificándose en las posiciones que ocupan en la isla de Luzon.

Los demás cabecillas obran independientemente del generalísimo, sin desconocer que representa la insurreccion.

REVISTA QUINCENAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

LA INDUSTRIA Y EL ARTE

En época en que los periódicos hablan de las reformas que se propone el señor Gamazo implantar en la enseñanza, se presenta ocasión para que las industrias todas se preocupen de su presente y su porvenir industrial; la zapatería, tal vez en primer término, es de las que más se resiente de la falta de instrucción que se observa en los jóvenes que á la zapatería se dedican.

En efecto, vemos todos los días jóvenes de nuestra industria que mucho es pedirles si saben escribir su nombre; y por la falta de poder leer, ignorantes á cual más, de cuentas nacionales son indispensables para ser buenos oficiales; y más tarde, cuando se establecen por su cuenta, trabajan en todo á la casualidad, sin cálculo alguno que los guíe en la contabilidad de su casa, y por fin, en muchos casos por su falta de instrucción, pasan á la miseria con sus familias.

Cabe, según nuestro objeto, llamar la atención sobre el trabajo hecho por un oficial zapatero que tenga instrucción y un ignorante; en el primero, no se observa más que pulidez en todo el trabajo, su escrupulosidad en muchos casos llega á tal, que los detalles más insignificantes en los calzados que construye están previstos, y en fin, el montado, lujado, y todo el sacado de horma están hechos con tal pulcritud que, uno no se sabe dar cuenta de si es esta ó la otra parte del calzado la que está más bien hecha, pues el conjunto da por resultado una verdadera obra artística. A buen seguro, que si os fijáis en tal oficial, encontrareis un joven relativamente instruido, y que durante sus ocios ha estudiado bastante, en particular los periódicos de nuestra profesión, y las obras artísticas que le han sido asequibles para refinar el gusto artístico con que lo haya dotado la naturaleza.

Por otro lado vemos al oficial, torpe en sus movimientos, que nada le llama la atención más que las cosas groseras, que su hablar, sin que el mismo lo presienta, es insustancial, que sólo al coger un par de calzado lo hace sin gusto, y aun al repararlo, lo hace con vista tan vaga, que todo le parece bien...

Qué diferencia en el zapatero instruido, si es que no se deja dominar por los vicios; veis un apostol de nuestros adelantos, un buen ciudadano, un buen padre de familia; en el otro... un ser que ni respeto merece de cuantos le tratan, en el «pegot» que en su vejez da que reír á los niños.

Volviendo á las reformas del Sr. Gamazo ó otro Ministro que se proponga la refundición de la enseñanza, es para nosotros indudable, que dejando á un lado de momento las carreras científicas ó de grados, lo conveniente, lo urgente, es un arreglo, pero completo, en las escuelas de instrucción primaria. Ya no es época de que continúe ese abandono y falta de dirección en los pueblos. Se dirá que muchos jóvenes

después de la instrucción superficial que reciben en sus poblaciones, pasan á la capital para seguir ó empezar sus estudios de bachillerato y carreras especiales, pero, obsérvese bien: éstos son en poco número, pues los que deben ser médicos, abogados, etc., deben disponer de medios pecuniarios, que no están en el caso de gastar los zapateros, herreros, etc.

El mayor número son los hijos de los industriales y pequeños comerciantes; estos, que son los que pagan relativamente las mayores contribuciones al Estado, estos son los más desatendidos. Hora es, que por cuantos medios legales se nos presenten, pidamos á los poderes públicos la enseñanza más completa en las escuelas de las poblaciones; y pues hay enseñanzas que son indispensables al zapatero, como al herrero, carpintero y demás industrias, esto deben pedir los Ayuntamientos, y si éstos por su torpeza hacen el sordo, asíciense los padres, para que con alguna retribución de su parte, el maestro del municipio se encargue de proporcionar, además de la enseñanza oficial, la de dibujo, geometría y francés, esto por lo menos, pues en este caso se fomenta la instrucción entre los industriales y los prepara para cuando pasen á la capital á completar su enseñanza industrial, á completar los estudios superiores científico industriales, que de simples trabajadores, ignorantes en la actualidad, lleguen á la cumbre del saber, y prepararse para las competencias que en especial la zapatería, está amenazada por naciones poderosas, y que han comprendido mejor que nuestros políticos de toda especie, que el pueblo no es un juguete ó burro de carga, sino que tiene completo derecho á su regeneración por medio de la instrucción auxiliar de su industria, que tiene necesidad de recibir; por lo mismo que paga para ello, hay que atenderle.

(«La Zapatería Ilustrada.»)

NOTAS AGRÍCOLAS

Que estamos atrasados en agricultura á pesar de las importantes mejoras que en el cultivo de Menorca se han introducido en los últimos veinte años, es una verdad innegable: que nuestros payeses son rutinarios y están apegados á las tradiciones de sus mayores, utilizando los mismos instrumentos que ellos usaban y siguiendo idénticos procedimientos, sin curarse poco ni mucho de los adelantos modernos, cosa es que no puede discutirse.

Pero, quienes son los culpables de este estado de cosas? No lo son ciertamente nuestros pobres labriegos que no reciben más instrucción agrícola que la que pueden aprender en la práctica bajo la dirección de sus padres ó de otros agricultores, tan incultos como ellos, que no ven otros horizontes que los que cierran las colinas de la finca en que nacieron ó el mar que nos rodea; que ignoran por com-

pleto el movimiento que en lo que va de siglo se ha operado en el mundo, convirtiendo la agricultura en una verdadera ciencia de resultados poco menos que infalibles gracias á la cual se hace producir al gran laboratorio que llamamos tierra, lo que se quiere y en las cantidades que se quiere, en cuanto es posible dadas las condiciones climatológicas de cada país, y salvar siempre las contingencias de las lluvias y demás fenómenos atmosféricos, que no están al alcance de la voluntad humana.

Los verdaderos culpables del atraso en que se encuentran los agricultores menorquines, somos los propietarios, que por la misma razón de que tenemos mayor cultura que los payeses y más medios de conocer y estudiar los adelantos agrícolas de los otros países, cábenos el deber de ilustrarlos y convencerlos ora con la teoría, ora con la práctica, ensayando con prudencia y mesura aquellas mejoras y reformas que son adaptables á las condiciones de nuestro suelo y de nuestro sistema de cultivo.

Hora es, pues, de que todos dejemos á un lado la apatía que los consume y convencidos de que el ser propietario no significa consumir en el ocio los productos de nuestros bienes, sino que ello nos impone el deber de hacerles producir cuanto sea posible en nuestro propio beneficio y en el del país en general, llevemos cada uno á la obra de regeneración de la agricultura de Menorca, nuestra inteligencia y actividad.

Y como creo que la mejor forma de convencer á los incrédulos es predicar con el ejemplo, ahí vá mi modesto óbolo con el siguiente trabajo que no tiene más mérito que el de haber procurado poner al alcance de todas las inteligencias, los sábios consejos expuestos por el distinguido químico francés Mr. Edmond Gain en su notable obra «Resú de Química Agrícola» que recomendamos á nuestros lectores.—O.

Enmienda de los terrenos

Designase bajo el nombre de *enmienda de los terrenos* en el sentido más general de esta palabra, toda operación que tiene por objeto mejorar la tierra de cultivo, haciéndola más apta para la producción de las plantas.

Tomando esta palabra en su acepción más frecuente, entiéndese por enmienda de un terreno la adición de una substancia encaminada á modificar la naturaleza física del suelo, para hacer más asimilables á los vegetales las substancias que aquél contiene.

Entre las enmiendas generalmente usadas en agricultura, merece mención especial las que tienen por base la cal, las cuales pueden reducirse á tres grupos principales, que denominaremos *encladura*, *margado* y *enyesado*.

(Continuará.)

NOTICIAS

Leemos en «La Zapatería Ilustrada» las siguientes noticias:

Uno de los más importantes centros

de fabricación de calzado, son las antiguas provincias de Francia, hoy de Alemania, Alsacia y Lorena; la fabricación de cueros es muy importante de renombradas clases. Cuéntanse en Alsacia 5.000 zapateros y la más grande fábrica se halla en Ensisheine.

Se fabrican toda clase de calzados, desde los artículos más finos de doré, incluso cabrados con suela de madera.

El Canadá ha hecho una reducción en los derechos de entrada á los calzados y cueros ingleses, de 25 por ciento.

Naturalmente, esto es salir al paso de la invasión de cabrados y cueros de los Estados Unidos, y á estos, les ha producido mal efecto.

Comprenderan Inglaterra y los Estados Unidos que una cosa es asociarse para repartirse lo de los demás, y otra guardar cada cual lo suyo.

Australia.—En Melbourne y Sydney cada industria está obligada por una ley, á nombrar una comisión compuesta de obreros y patronos, y encargada de fijar el minimum de salarios, que deben pagarse, y de este modo evitar conflictos. No obstante, según parece, se encuentran bastantes dificultades para armonizar los intereses de tanta especie de obreros como cuenta la fabricación mecánica de calzado, y poner en relación los de una fábrica con otra.

En estas últimas semanas se han desembarcado en Barcelona gran número de cajas de calzado, procedentes de las Baleares y sido trasbordadas á los trasatlánticos que han salido para Cuba y Puerto-Rico; siendo probable, por las existencias que hay en depósito, que vayan continuando los envíos.

Lo que aconsejamos es que el calzado que allí se mande, sea lo más aceptable posible, según clase.

Según noticias de París, la zapatería de aquella región está sufriendo una calma marcadísima, pero con esperanza de mejorar durante el invierno. Los cueros, además, muy encalmados, y la curtición retráida de hacer compras de primera materia.

Se está discutiendo, con interés, por algunos periódicos extranjeros, el precio á que resulta cada clase de calzado, detallando todo lo que entra en su elaboración, lo que vale pieza por pieza, y la suma de su resultado. Este mismo estudio, que tanto deseamos, hemos invitado á hacer á nuestros suscriptores en distintas ocasiones, con el fin de publicarlo en el periódico, pero nada hemos podido alcanzar.

Nosotros creemos que estos cálculos son de bastante importancia para que fijen en ellos toda la atención los fabricantes, que jamás han contado; toda vez que el conocimiento exacto del valor de lo que producen, ha de evitarles, en gran parte, las competencias, cuando no la ruina.

Es de advertir que son los fabricantes y zapateros á la medida, los que remiten estos cálculos á las publicaciones, resultando muy autorizados, por proceder de personas que están diariamente con el trinchete en la mano, sin olvidar la pluma para hacer números.

El asesino de la Emperatriz

El tristemente célebre asesino de la infortunada Emperatriz de Austria, aunque nacido en París, es italiano, y se llama Luis Luccheni. Cuenta hoy 25 años de edad, es rubio, de talla mediana, aspecto vigoroso y fisonomía despejada y cara imberbe.

Aprendió un oficio mecánico, con el cual atendía á cubrir sus necesidades, y como no carecía de trabajo en la actualidad, resulta que el vendalico acto realizado por Luccheni lo hace ser á los ojos de toda persona honrada un miserable menos inofensivo de lo que al principio se creyó.

El hambre, la miseria, no ha intervenido para nada en el crimen de Luccheni.

Ha matado porque ha querido matar; sin más razon que la de satisfacer sus malvados instintos.

Respecto á su vida, hé aquí la relacion hecha por el mismo asesino al juez señor Lacket:

«Nací en París en 1873; sé que mis parientes eran italianos, ya que yo soy italiano, pero no he llegado á conocer ni á mi padre ni á mi madre. ¿Qué he hecho en París? ¿Cómo he vivido? No sé nada; no guardo recuerdo alguno de dicha poblacion; me acuerdo tan solo de que, en tanto llegaba para mi la edad de la razon, me encontraba en el hospicio de Parma, en donde estuve hasta la edad de diez años. Dijoseme entonces que había llegado la hora de que me ganara la vida. Me metí á peón de albañil, y con más ó menos pena, me gané el sustento.

Cumplí el servicio militar como soldado de caballería, en Caserta y en Nápoles; obtuve la licencia á los cuarenta y dos meses de servicio.

Entré en calidad de sirviente en casa del príncipe de Aragon, que tenía inmensas propiedades en Nápoles y en Palermo.

El príncipe era un buen amo; fué muy amable conmigo, y sin embargo, no estuve á su servicio más que tres años y medio, á pesar de lo bien que estaba en la casa; pero mis ideas no me permitían conservar dicho empleo.

—¿Qué ideas? preguntó el juez.

—Mis ideas de anarquista, respondió Luccheni.

—¿Entonces usted es anarquista?

—Sí, señor, y desde hace mucho tiempo, desde la edad de trece años. Yo era ya anarquista aun antes de conocer y saber lo que significaba esta palabra. «He sido siempre libertador» por lo cual no podía estar al servicio de nadie.

—¿Qué hizo usted, pues?

—Reanudé mi vida de peon, viviendo al azar, empleándome donde encontraba trabajo; he recorrido Italia, después me fui á Sonnemberg, donde durante ocho meses trabajé de jornalero.

En 1894 pasé á Viena, donde estuve poco tiempo, marchando luego á Budapest, donde residí quince días.

En esta última poblacion fué donde vi por primera vez á la emperatriz de Austria; yo entonces carecía de recursos. El cónsul de Italia me mandó expedir pasaje para Fiume, desde donde, á pie, me fui á Trieste.

Allí el cónsul me negó todo recurso, la policía me detuvo, y al cabo de cua-

tro días, fui repatriado. Anduve durante algún tiempo errante por Italia, después me trasladé á Suiza, á Lausana, donde he asistido á las reuniones anarquistas.

—¿Ha tomado usted parte en los disturbios que últimamente se produjeron en Milán?

—No. Yo estaba entonces en Talvan; luego regresé á Lausana, donde haré una quincena de dias compré el arma.

—¿A quién la compró usted?

—A un marchante que vendía trastos viejos los días de mercado; era una hoja sencilla, sin mango, que yo mismo se lo coloqué después, sirviéndome para ello de un pedazo de madera blanca.

—¿Qué quería usted hacer de dicha arma?

—Matar á alguien.

—¿A quién?

—A cualquiera persona de elevada posicion, pero no me había fijado en nadie, y en el momento actual, lo mismo pensaba en el duque de Orleans que en la emperatriz: yo tan sólo de seaba matar á alguien.

—¿De manera que tenía usted fija esa idea?

—Perfectamente. Soñé en asesinar al duque de Orleans, cuando ví en los periódicos que se hallaba en Suiza.

No habiéndome sido posible á pesar de mis esfuerzos alcanzarle, y habiendo leído en los periódicos que la emperatriz de Austria iba á venir á Ginebra, pensé entre mí: hay que matarla, y me puse en acecho.

El viénes paséme la mayor parte del día por los alrededores del hotel; el sábado me pasé toda la mañana en el muelle contando verla salir y esperando el momento propicio.

Este detalle, todavía desconocido, se ha visto confirmado como exacto por diferentes testigos que vieron merodear al asesino.

Como se ve, Luccheni no intenta atenuar lo horrible de su crimen nisiu responsabilidad.

El asesino de la infortunada emperatriz Isabel, vestía al ser detenido después de la comision de su delito pantalón á rayas oscuro, americana y chaleco negros, y llevaba en lugar de camisa, una camiseta listada blanca y negra.

Una vez preso el asesino de la emperatriz, hubo de ser fotografiado por el servicio antropométrico de la cárcel de San Antonio.

La primera fotografia se le tomó de perfil, lo cual desagradó al anarquista, que no encontró sin duda su imagen bastante «bella» para ser expuesta al público.

Se le hizo entonces un segundo retrato de frente, pero tampoco este segundo fué del agrado del criminal, que hubiera preferido, según expresion suya, se le hubiese fotografiado en «actitud heroica», con el arma regicida en la mano, la cabeza erguida y con aire bravucon é insultante.

No se le concedió tan miserable satisfaccion, y entonces pidió que le tratasen con cinturón rojo, sin tener en cuenta que este color en la fotografia resulta negro.

Luccheni, como los demás anarquistas que han pagado con su cabeza el crimen que les llevó al cadalso, se muestra cínico y repugnante, y no disimula la satisfaccion que le causa la triste vanidad de que la prensa y el mundo se ocupen de él durante unos días, para pasar plaza de héroe entre la secta anarquista.

ANUNCIOS



D. Miguel Caimaris Mesquida

HA FALLECIDO

Á LAS 12 DE LA MAÑANA DE HOY

después de haber recibido los Santos Sacramentos

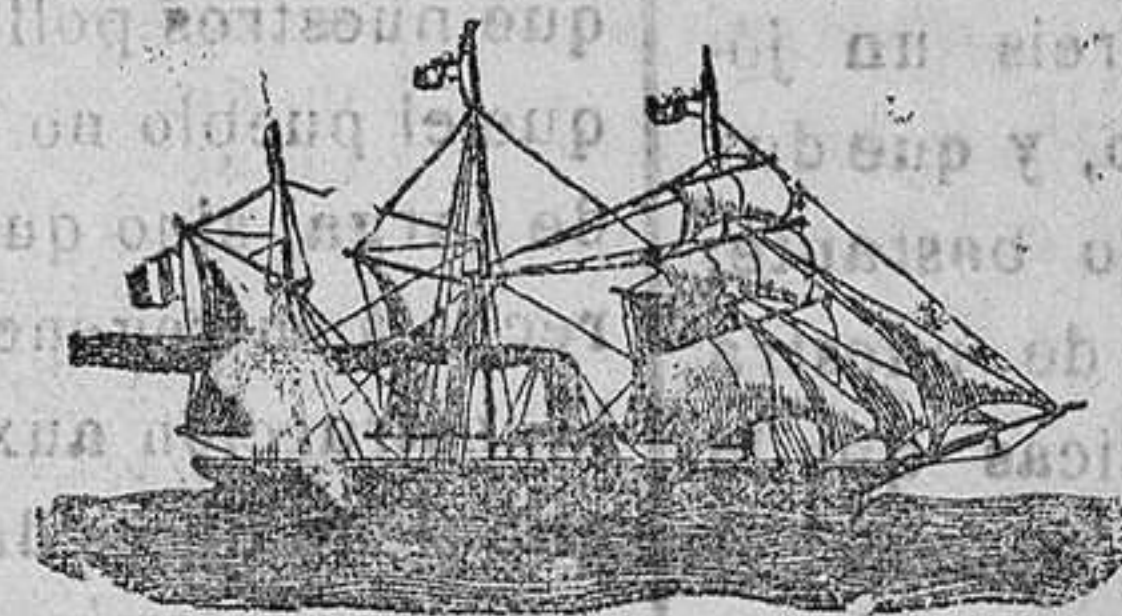
Q. E. P. D.

Sus desconsolados esposa, hijos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su entierro que tendrá lugar mañana domingo á las 9 y media de la misma.

Casa mortuoria, calle de la Luna, núm. 30.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Mahon 24 Septiembre 1898.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor «ESPAGNE»

el día 21 de Septiembre el vapor «FRANCE»

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el gran hermoso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.